

CUADRO SINOPTICO

MEDICINA SOCIAL

MTRA. MARIA DE LOS ANGELES VENEGAS

PRESENTA EL ALUMNO: ALONDRA GPE VERA RODRÍGUEZ.

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

9° Cuatrimestre "B", Trabajo social y gestión comunitaria, domingos.

Comitán de Domínguez, Chiapas

27 de mayo de 2020.

**SALUD
ENFERMEDAD**

***Evolución de los conceptos
De salud y enfermedad. Salud
Individual y comunitaria.**

* Evolución de concepciones y prácticas en salud

***Medicina social**

*creación y desarrollo de la expresión medicina social

***Concepto y evolución**

*Precisar ciertos aspectos de la teoría funcionalista, base de las concepciones dominantes en sociología.

***Las ciencias auxiliares**

*Las ciencias auxiliares tienen como objetivo los sig.
Componentes:

***Concepto ecológico**

* La
importancia de educar al respecto es fundamental.

La medicina occidental es solo uno de los cuerpos teórico – prácticos relativos a la salud – enfermedad, y de hecho, es de los de más reciente desarrollo. Desde el punto de vista institucional, surge el hospital.

Este campo disciplinario es rápidamente enriquecido por la incorporación de las disciplinas emergentes en el proceso evolutivo de las ciencias sociales y la ecología humana.

Se originó en Francia en 1848, apareció publicada en la —Gazette Médicalell, se la caracterizaba como la relación de la medicina con la sociedad.

La dependencia gubernamental que se ocupaba de dichas labores era la oficina de Higiene Rural y Medicina Social. La medicina social no tiene fronteras claras tiene una interconexión con diversos términos que tienen acepciones.

Para el funcionalismo la sociedad es un sistema que tiende a la auto preservación, lo que lleva a cabo a través del adecuado funcionamiento de sus componentes. En la concepción funcionalista no existe propiamente una un devenir histórico que se manifesté en las transformaciones.

La salud está determinada por la situación histórica de una sociedad; sin embargo, ya que se trata de una apropiación colectiva. La salud pública como subsistema social está en la obligación de hacer su contribución.

•**Protección de la salud:** Acciones destinadas a la defensa de la salud q actúan sobre el medio ambiente.

•**Promoción de la salud:** Acciones encaminadas a mejorar el nivel de salud d los individuos y colectivos, con el fin d q las personas dejen d tener hábitos perjudiciales.

•**Prevención de la enfermedad:** Acciones q intentan impedir la aparición de enfermedades.

•**Restauración d la salud:** Es realizada por los servicios de salud. su objetivo es evitar la progresión d la enfermedad e impedir que este acabe en mortalidad o que deje secuelas.

a) Enfermeros y enfermeras especialistas en salud comunitaria.

b) Auxiliares d enfermería que colaborarán con los anteriores.

c) Médicos especialistas en Medicina preventiva y la salud pública.

d) Médicos especialistas en Medicina familiar y comunitaria.

La preservación del medio ambiente es tarea de toda

La salud ecológica, depende de nosotros.

Las industrias, hoy en día, deben interesarse por proteger la naturaleza. Los recursos del medio ambiente no son ilimitados.

La naturaleza es el reflejo de nuestra salud ecológica.

Aunque parezca algo insólito, es muy probable que la industria de la agricultura sea nuestra salvación.

Reciclar y reutilizar no son difíciles y no cuestan nada. ayudan en gran medida a la salud ecológica del mundo.